

Expediente: 7902/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GALLARDO PATRICIA JUANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALLARDO, Patricia Juana-DEMANDADO
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7902/24



H108012675395

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GALLARDO PATRICIA JUANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 7902/24.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a las constancias de autos, líbrese oficio al SIPROSA a fin de que informe el destino dado a la medida ordenada el 14/11/2024 mediante oficio depositado el 16/11/2024 en dicha institución.-RAR - 7902/24

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.